



23 DE FEBRERO 2022 PRIMERAS PLANAS



Obligan a empresas a volver con Pemex



Conflicto Ucrania-Rusia dispara precio de gasolina



Frena la SCJN ola de amparos contra la reforma eléctrica



Represalias de EU y la Unión Europea contra Rusia por Ucrania



EU: Rusia inició la invasión a Ucrania



El escudo antidrones para Palacio Nacional, en curso



EU y Europa declaran a Putin guerra económica



Atacan a Rusia con sanciones económicas



‘Disparan’ ronda de sanciones a Rusia



Europa y EU aplican primera tanda de sanciones económicas a Rusia



Occidente busca acotar hostilidad de Putin con ola de sanciones



Alertas y ajustes en tramo final del AIFA



Hasta 7 años de cárcel a *tomacasetas*



Inició invasión, dice Biden e impone sanciones a Rusia



Momento crítico



Mexicanos sin servicio médico aumentaron 12%, revela Coneval



Adoctrinamiento en libros de texto, el temor de los padres



Ted Cruz, “metiche” y un “chueco”: AMLO

EL CONTENIDO PERIODÍSTICO QUE SE INCLUYE EN ESTA CARPETA ES PROPIEDAD INTELECTUAL Y RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DE LOS MEDIOS EMISORES Y DE SUS AUTORES, Y NO REPRESENTA DE MANERA ALGUNA LA OPINIÓN DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

INFORMACIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

- En MH, evaluará UNAM a beneficiarios de programas (24 Horas, p. 8)
- Universidad marroquí distingue al rector Graue con el *honoris causa* (La Jornada, p. 12)
- Buscan adelantar sucesión del secretario general del STUNAM (La Jornada, p. 13)
- Sufre CU embate diario de 15.5 toneladas de basura; arrojan hasta cascajo (La Jornada, p. 15)
- Regresan a aulas (El Herald de México, p. 30)
- Entrega de la UDLAP sigue pendiente (El Sol de México, p. 9)
- Desvía recursos y toma universidad (Reforma, p. 11)
- Pandemia pausó el sueño de Jesús de ser médico (El Universal, p. 1 y 14)

SEP

- SEP propone suprimir las escuelas de tiempo completo de nuevo plan (Milenio, p. 13)

SECTOR EDUCATIVO

- Adoctrinamiento en libros de texto, el temor de los padres (Publimetro, p. PP y 4)
- Por alumna herida, escala caso de balazo en escuela (24 Horas, p. 9)
- 'Mochila Segura no se debe repetir' (24 Horas, p. 9)
- Demanda reinstalación docente con 50 años de servicio (La Jornada, p. 13)
- Advierten de temor de niños a violencia (Reforma, p. 2)
- Quieren ley después del niño lesionado (Excelsior, p. 21)
- Detecta NL rezago en bachillerato (El Herald de México, p. 27)
- En nómina de Chihuahua hubo maestros muertos y aviadores (La Jornada, p. 25)

MAGISTERIO



RECTORÍA

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

- **CNTE realiza plantón en Morelia (Excélsior, p. 18)**
- **Amaga CNTE con protestas (Reforma, p. 11)**
- **Endurece CNTE asedio a gobierno de Michoacán (La Razón, p. 10)**
- **Condena la CNTE la represión a maestros en varios estados (La Jornada, p. 27)**
- **Hasta 7 años de cárcel por tomar casetas y carreteras (24-Horas, p. 2)**
- **En nómina de Chihuahua hubo maestros muertos y *aviadores* (La Jornada, p. 25)**

INTERNACIONAL

- **Paraguay levanta restricciones sanitarias por el Covid-19 (ContraRéplica, p. 15)**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/02/2022	1	8

En MH, evaluará UNAM a beneficiarios de programas

En la alcaldía Miguel Hidalgo, más de 40 trabajadores sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) aplicarán estudios y entrevistas a solicitantes de programas sociales, para evaluar el nivel de vulnerabilidad y así realmente asignar los apoyos de manera justa; eso sí, dando prioridad a las mujeres.

Esto luego de que este lunes la administración de la demarcación arrancó con la colaboración interinstitucional con la Escuela Nacional de Trabajo Social de la UNAM, que será la encargada de evaluar a los beneficiarios de los Programas Sociales 2022 en esta demarcación.

El alcalde de MH, Mauricio Tabe, explicó que los trabajadores sociales estarán revisando los expedientes y haciendo entrevistas con los solicitantes para asignar los apoyos, al mismo tiempo que se combate el tráfico de influencias.

“Se acabaron los gestores para los programas, los trámites son personales en cada uno de los módulos y en línea; yo le quiero pedir a nuestras vecinas y vecinos que denuncien a aquellos que se ofrecen a hacer trámites colectivos, que los denuncien porque tenemos que acabar con el ‘coyotaje’, con los moches en los programas”, sostuvo.



ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO

ACUERDO. El alcalde Tabe destacó que en los programas sociales se dará prioridad a las mujeres.

Agregó que se busca hacer el piso mucho más parejo entre hombres y mujeres, por ello en la asignación de los programas sociales primero serán las mujeres. /24HORAS



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/02/2022	1	12

Universidad marroquí distingue al rector Graue con el *honoris causa*

Al recibir el grado de doctor *honoris causa* por la Universidad Mohammed V de Rabat, Marruecos, el rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Enrique Graue Wiechers, afirmó que por la historia de la máxima casa de estudios, su pluralidad y autonomía, ésta tiene un impacto incomparable en cientos de miles de jóvenes y un papel insustituible en la vida educativa, social, democrática y cultural del país.

En la ceremonia solemne, expuso que Marruecos y México son países en crecimiento que comercian activamente, y sus productos, servicios y profesionistas son muy competitivos y apreciados en las naciones desarrolladas. Como en el caso mexicano, los trabajadores marroquíes tienden a migrar al norte en busca de mejores y más prósperos futuros.

“Ustedes, como nosotros, se enfrentan a la intolerancia racial y a los prejuicios culturales. A ustedes, de la Europa continental los separa un estrecho y un brazo de mar; y a nosotros de los Estados Unidos, un río. Tenemos retos en común que debemos superar”, enfatizó.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/02/2022	1	13

Buscan adelantar sucesión del secretario general del STUNAM

JESSICA XANTOMILA Y JARED LAURELES

Con el fallecimiento del ex dirigente Agustín Rodríguez Fuentes, y de acuerdo con los estatutos sindicales en sus artículos 36 y 37, los titulares de las secretarías de Organización Administrativa, María de Lourdes Zea Rosales, y de Organización Académica, Bruno Luna Gómez, permanecerán encargados de las gestiones del Sindicato de Trabajadores de la Universidad Nacional Autónoma de México (Stunam), hasta en tanto el Consejo General de Representantes nombre a un interino, de acuerdo con los estatutos de esta organización sindical.

No obstante, “los integrantes del Comité Ejecutivo realizarán una reunión para hacer una propuesta al Consejo General de Representantes, quien analizará y tomará una decisión” para designar a un sustituto provisional en la secretaría general.

“Actualmente la responsabilidad recae en los secretarios, pero estamos en espera de un acuerdo del Consejo General de Representantes a partir de los hechos que se suscitaron”, según la Secretaría de Prensa y Propaganda del sindicato.

Antes de los hechos del lunes pasado, el Stunam tenía previsto renovar su Comité Ejecutivo Nacional a mediados de abril.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/02/2022	1	15

Sufre CU embate diario de 15.5 toneladas de basura; arrojan hasta cascajo

JESSICA XANTOMILA

En Ciudad Universitaria (CU) a diario se recolectan 15.5 toneladas de basura. Mantener el campus limpio es complicado, pues tiene una comunidad de unos 250 mil estudiantes, trabajadores y docentes, además hasta 350 mil habitantes considerados población flotante, afirmó José Sepúlveda López, coordinador de Servicios Urbanos de la Dirección General de Obras y Conservación de la UNAM.

En una jornada sobre los avances en el manejo de residuos sólidos urbanos en la UNAM, expuso que al ser un punto de tránsito en la Ciudad de México, CU no se salva de que personas ajenas, aunque también algunas de las mismas dependencias del campus, depositen “como tiros clandestinos” otros materiales como cascajo.

Además, alertó, muchos residuos los hallan en la reserva ecológica del Pedregal de San Ángel, lo que es “una afectación al ambiente”.

Sepúlveda comentó que en CU también hay “una red de pepenadores, lo cual ha hecho un poquito complicada la recolección de los desechos sólidos reciclables.

Explicó que en el campus hay 130 centros de acopio de residuos, además de 499 contenedores de un metro cúbico para desechos orgánicos e inorgánicos, y 216 canastillas para material como PET, tetra pak, papel y cartón.

En todo CU, dijo, contamos con 698 contenedores islas en áreas comunes o exteriores, más de 4 mil 200 botes de basura, y 10 camiones contenedores de residuos, los cuales se trasladan al Centro de Transferencia de desechos de la alcaldía Coyoacán.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/02/2022	1	30

REGRESAN A AULAS CHAPINGO

EL RETORNO SERÁ ESCALONADO Y VOLUNTARIO

POR JOSÉ RÍOS



La Universidad Autónoma de Chapingo (UACH) anunció

que será el próximo 18 de abril cuando la comunidad estudiantil regrese a clases presenciales de manera escalonada, por lo que los alumnos que cursan 6ª, 7ª y Propedéutico serán los primeros en pisar nuevamente las instalaciones.

El regreso será voluntario para estudiantes que cumplan con los requisitos, como el esquema de vacunación completo, refuerzo y carta responsiva.

Entre las condiciones que han establecido las autoridades a las unidades académicas para el regreso a clases está la presentación de protocolos particulares de cada unidad.

Horas después del anuncio, estudiantes de esa universidad protestaron frente al campus para exigir ese retorno y continuar con sus investigaciones sin que sea de manera voluntaria y sin control de aforos. **U**

TODO A PASO LENTO

1

• Iniciarán labores primero alumnos de sexto, séptimo y propedéutico.

2

• Cada unidad académica de la UACH debe contar con protocolos sanitarios.

FOTO: ESPECIAL



**VOZ
LOCAL**

• Algunos alumnos exigen el regreso completo a las aulas.



El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/02/2022	1	9

Entrega de la UDLAP continúa pendiente

ALUMNOS MANTIENEN PLANTÓN

Pese a que ayer estaba prevista la devolución a la Fundación Mary Street Jenkins, no se concretó

MAYRA FLORES
El Sol de Puebla

PUEBLA. La devolución legal del campus Cholula de la Universidad de las Américas Puebla (UDLAP) a la rectora Cecilia Anaya Berrios sigue pendiente a pesar de que ayer se tenía previsto, por lo que el plantón que mantienen estudiantes frente a las instalaciones, desde hace 22 días, se mantendrá hasta que se concrete la entrega.

Fue el pasado lunes cuando la rectora acudió ante un juzgado del fuero común en Cholula para manifestar su disposición de recibir el campus y establecer las condiciones bajo las cuales lo haría. De acuerdo con el vocero de la Fundación Mary Street Jenkins, Enrique Rodríguez, Anaya pidió que ninguna persona vinculada con el patronato presidido por Horacio Magaña estuviera en las instalaciones y tampoco personal de seguridad privada que no hubiera sido contratado por ellos.

Rodríguez adelantó que era probable que la devolución del campus se concretara ayer bajo las condiciones establecidas por el juez local, no obstante, al cierre de esta edición no se había realizado.

El Sol de Puebla realizó un recorrido por las instalaciones donde alumnos se mantienen el plantón y constató que había más estudiantes y docentes participando en las actividades de protesta.

Desde hace dos semanas, casi 20 maestros acuden a impartir clases presenciales en aulas improvisadas que se habilitaron en carpas frente al campus, lugar al que llegan decenas de estudiantes en el transcurso del día para recibir cátedra.

"Aquí en el campamento seguimos con entusiasmo, con fe y con la misma esperanza de que hoy (ayer) sea un buen día, realmente hubo más gente de lo normal porque estamos a la espera, estamos emocionados y ansiosos porque ya se resuelva todo esto", dijo Luis Montes, estudiante de enfermería.

"Hasta que veamos una correcta devolución del campus, hasta que veamos que la rectora Anaya ya entró, en ese momento se va a disolver el plantón y se van a disolver las clases presenciales frente al campus", agregó Luis Montes.

Bajo una carpa habilitada como cocina y centro de acopio, Adriana López, madre de familia, dijo que los tutores de la UDLAP seguirán con el apoyo al paro estudiantil hasta recuperar el plantel.

CONDICIONES

LA RECTORA Cecilia Anaya estableció condiciones para la devolución del plantel



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/02/2022	1	11

Desvía recursos y toma universidad

BENITO JIMÉNEZ

El ex diputado federal por el Partido Verde en Chiapas, Emilio Salazar Fariás, fue denunciado ante la Fiscalía del estado por el desvío de al menos 162 millones de pesos de las arcas de Instituto de Estudios Superiores de Chiapas-Tuxtla (IESCH-Tuxtla) a través del uso de empresas factureras o fantasmas.

También por el despojo de las instalaciones de ese plantel mediante grupos de choque armados, señala la denuncia ante el Ministerio Público Zona Oriente contra el ex legislador y ex vicerrector del IESCH.

“Hizo aparecer operaciones o gastos inexistentes mediante facturas falsas que adquirió con empresas fantasma(...) lo cual enfureció mucho y ha amenazado con privar de la vida a los suscritos (de la denuncia) Emilio Enrique Salazar Narváez (presidente del Consejo Administrador) y Juan Carlos Salazar Narváez (socio), si no desistimos de las acciones legales en su contra”, se añade en el escrito, que también incluye el delito de amenazas contra el ex diputado.

“Nos ha manifestado que es muy influyente y que es íntimo amigo del ex Gobernador Manuel Velasco Coello, y que él lo protegerá si nos priva de la vida”, abunda.

Salazar Fariás fue separado de su cargo de vicerrector (cargo que ostentó de 2020 a 2021) por las irregularidades detectadas en auditorías, por

lo que arremetió contra el IESCH con la toma de instalaciones, explicó a REFORMA el abogado Rafael Guízar.

De acuerdo con el litigante, las instalaciones del IESCH se encuentran tomadas desde enero por grupos de choque, quienes impiden la reanudación de clases.

“En su paso como vicerrector por el IESCH, en informes y balances contables, se empezó a advertir una serie de irregularidades, muchos gastos a través de sociedades que presumiblemente facturan operaciones simuladas en conceptos de intangibles, como capacitación o asesorías”, abundó Guízar.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/02/2022	2	1 Y 14

Pandemia pausó el sueño de Jesús de ser médico

EDUCACIÓN **BAJ LA LUPA**

SANDRA TOVAR Corresponsal
—estados@eluniversal.com.mx

Reynosa, Tamps.— El Covid-19 cambió los proyectos de Jesús Villarreal y su familia.

En 2020 el joven tenía 18 años y terminaba la prepa. El siguiente paso sería iniciar la carrera de Medicina en Monterrey, pero llegó la pandemia, el negocio familiar entró en crisis y los estudios se pospusieron.

Casi dos años después, Jesús trabaja para apoyar la economía familiar, pero no pierde la fe en que será médico.

“Me siento contento y estamos ahorrando para la universidad. Afortunadamente no he perdido mucho tiempo. Quiero estudiar y sé que lo lograré”, asegura.

| ESTADOS | A14

ALERTA MUNDIAL COVID-19 EN MÉXICO

5,436,566 CASOS CONFIRMADOS
316,492 MUERTOS

**“Yo quiero
estudiar
y sé que lo
voy a lograr”**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/02/2022	2	1 Y 14

La pandemia y la crisis económica que provocó obligaron a Jesús Villarreal a posponer su deseo de ser médico; joven no pierde esperanza

SANDRA TOVAR Corresponsal
—estados@eluniversal.com.mx

Reynosa.— La pandemia de coronavirus cambió la vida de Jesús Villarreal y su familia: no sólo les pegó en la salud, sino también en el negocio, las finanzas y afectó su sueño de estudiar Medicina.

En 2020, el joven tenía 18 años y estaba por concluir la preparatoria. Tenía claro su futuro: iría a Monterrey para estudiar y convertirse en médico; tenía buenas calificaciones, empeño por el estudio y además contaba con el apoyo económico de su familia.

Sin embargo, con la pandemia iniciaron las restricciones para los negocios, por lo que el pequeño restaurante familiar tuvo que cerrar sus puertas por un tiempo, lo que les generó considerables pérdidas económicas.

"Mis papás no tuvieron más remedio que cerrar, y aunque con el paso del tiempo pudimos seguir trabajando, las ganancias no fueron las mismas y los gastos se incrementaron, eso nos pegó muy fuerte en todos los aspectos", menciona Jesús.

Cuenta que al inicio no le tomaron mucha importancia, pues pensaban que sería un problema pasajero, por lo que, como apoyo a sus padres, decidió no ingresar ese año a la universidad y esperar a que todo mejorara.

"Claro que me dolió al inicio, pero luego, por algunos compañeros, me enteré que era mejor esperar, porque las clases en línea nunca serán tan instructivas como las presenciales en una carrera en la que la práctica es fundamental para formar buenos profesionistas", dice.

Mantiene la fe

El joven destaca que su familia no estuvo exenta de contagiarse de Covid, por lo que la situación económica empeoró para ellos.

"Primero me contagié yo, y luego, mis papás. Ya nos ha dado en dos ocasiones y eso provocó un nuevo cierre del negocio. Fue entonces que decidí conseguir un empleo para ayudar en el hogar y

cuando todo mejoró, pues regresé a la escuela", asegura.

Jesús se muestra animado, pues confía que en un futuro podrá ingresar a la universidad para estudiar Medicina, la carrera que, asegura, es su pasión: "No pierdo la fe porque tengo firme lo que quiero hacer."

"Ahora trabajo en un negocio de transporte y empaques, me siento contento y estamos ahorrando para que pueda ingresar a la universidad. Afortunadamente, no he perdido mucho tiempo porque hay jóvenes que dejaron pasar dos años o más y perdieron el interés. Yo quiero estudiar y sé que lo lograré", asevera.

Decisiones difíciles

A Ingrid Acosta, la pandemia la obligó a replantear su futuro.

"Yo quería estudiar Medicina, pero decidí esperar porque me pareció que las clases no serían lo mismo en línea. Amigos que ya están en la carrera me comentaron que no estaban aprendiendo", narra la joven.

Esto la llevó a suspender su ingreso a la universidad, pues le parecía injusto que sus padres pagaran por una educación que no recibiría en 100%.

"La carrera es costosa y con la pandemia no sabíamos cuándo podríamos tener clases presenciales. Mis papás tienen toda la disposición de apoyarme, pero preferí dejar pasar un año para ver si las cosas mejoraban".

Sin embargo, en el segundo año de la pandemia Ingrid se vio obligada a cambiar sus planes para seguir estudiando.

"Me inscribí en una escuela de Enfermería donde ya estamos teniendo clases [presenciales]. Me siento contenta porque (...) es algo relacionado con la Medicina y es una carrera que no me llevará tanto tiempo", explica la joven, quien se dice afortunada por poder seguir estudiando, aunque sea una carrera alterna.

De acuerdo con cifras de la Secretaría de Educación de Tamaulipas, en educación superior el abandono escolar fue de 9.9% en el ciclo 2020-2021, mientras que para el periodo 2021-2022, se proyecta que sea de 9.6%.

JESÚS VILLARREAL

Empleado en Reynosa

"Claro que me dolió [no entrar a la universidad], pero luego, por algunos compañeros, me enteré que era mejor esperar porque las clases en línea nunca serán tan instructivas"

9.9%

FUE LA TASA
de deserción
en educación
superior
durante el
ciclo escolar
2020-2021 en
Tamaulipas.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/02/2022	1	13

SEP propone suprimir las escuelas de tiempo completo de nuevo plan

ALMA PAOLA WONG
CIUDAD DE MÉXICO

A pesar de que el programa La Escuela es Nuestra (LEEN) recibió más presupuesto este año, la Secretaría de Educación Pública (SEP) eliminó las escuelas de tiempo completo de este esquema, por lo que alrededor de 3.6 millones de niñas, niños y adolescentes se quedarán sin horas extras de aprendizaje y sin servicio de alimentación.

Así lo revela la propuesta de Reglas de Operación del Programa LEEN para el ejercicio fiscal 2022, que la SEP envió el pasado 11 de febrero a la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria (Conamar). En estos días se conocerá el dictamen.

Tras la eliminación del Programa de Escuelas de Tiempo Completo del presupuesto, la SEP expuso que la estrategia se incluirá en el programa LEEN; no obstante, con lo presentado ante la Conamar estaría “faltando a su promesa”, advirtió la organización Mexicanos Primero.

“Esta decisión merece repudio, pues traiciona la progresividad en el derecho a aprender de los menores, quienes tras dos años de pandemia, hoy más que nunca necesitan de más horas de estudio y atención socioemocional para combatir el rezago que el encierro les dejó.

Hace dos años la autoridad decidió concluir con el PETC pero tras diversas muestras de inconformidad, los legisladores aceptaron en el último momento que sus objetivos se cubrieran con recursos del programa LEEN, al que se agregaron la jornada escolar ampliada y el servicio de alimentación, componentes que se eliminan ahora, con lo que “vuelve a ser un programa con criterios sesgados y sin atender urgencias”.

“Es una muestra del desprecio que el gobierno federal tiene hacia este sector, prefiriendo destinar recursos a programas de carácter clientelista en lugar de soluciones más integrales”, aseguró el organismo. —



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/02/2022	2	PP Y 4

Adoctrinamiento en libros de texto, **el temor de los padres**

Educación. La Unión Nacional de Padres de Familia y la Alianza de Maestros aseguraron que la SEP relegó a organizaciones civiles y familias para el análisis de los planes de estudio. **Pág. 04**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/02/2022	2	PP Y 4

Libros de texto para niños tienen contenido ideologizado de la 4T: padres de familia

Daniel Flores

La Unión Nacional de Padres de Familia y Alianza de Maestros (UNPF) aseguró que la Secretaría de Educación Pública (SEP) relegó a organizaciones civiles y familias para el análisis del plan y programas de estudio en los Libros de Texto Gratuitos para la Educación Básica.

En conferencia de prensa, representantes de esta asociación civil aseguraron que las autoridades educativas expulsaron de los foros y asambleas —que se realizan para escuchar opiniones sobre la planificación de los contenidos de estos libros— a padres de familias y académicos, bajo ningún argumento.

“En estas asambleas, se supone que debería haber una participación amplia por parte de los principales actores de la educación, en donde el diálogo, el análisis y las propuestas serían el camino adecuado para el diseño de libros de texto, pero para la desilusión y molestia de muchos, no ha sido el espacio que se esperaba”, acusaron Luis Arturo Solís Bravo, presidente de la Unión Nacional de Padres de Familia, y Marco Antonio Esponda Gaxiola, presidente de la Alianza de Maestros.

CALENDARIO

¿Cuándo terminan las asambleas?

Las asambleas para los Libros de Texto Gratuitos para la Educación Básica acaban el 25 de marzo.

MARZO

L	M	M	J	V	S	D
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

Incluso alertaron que han detectado que durante estas reuniones se han vertido opiniones de grupos que impulsan el gobierno federal y la ideología de la Cuarta Transformación del presidente Andrés Manuel López Obrador, por lo que solicitaron a la administración federal garantizar el derecho a participar en estas reuniones.

“Aquello que le llaman asambleas, se redujo a reuniones en donde un pequeño grupo de participantes, en su mayoría en favor de este acto, expresaban su apoyo a la 4T”, afirmaron.

Pronunciamiento. La UNPF lamentó que las propuestas de la SEP para la elaboración de los libros de texto gratuitos sean a favor de la denominada “Cuarta Transformación”

Pregunta. “¿Qué tipo de educación queremos impulsar, si no se respeta el derecho que los ciudadanos tienen de expresar sus ideas y propuestas?”, cuestionó la UNPF



“Instrumentaliza la educación; confunde currículum con pedagogía; acota la labor docente; reintroduce la noción de campos formativos, con lo que se eliminan asignaturas específicas y reduce la posibilidad de ser evaluados de acuerdo con estándares internacionales; elimina la evaluación sumativa, limitándola a diagnóstica y formativa”

UNIÓN NACIONAL DE PADRES DE FAMILIA

De acuerdo con la convocatoria de la SEP, se estipuló que podrían participar en estas asambleas desde la comunidad académica, padres de familia y expertos, a través de redes sociales; sin embargo, una vez que comenzaron las sesiones vía virtual, se limitó el acceso para a unos cuantos.

“Maestros, padres de fami-

lia e interesados se conectaron para expresar sus inconformidades e incluso solicitaron que se abriera la participación en estas asambleas. Como respuesta, la gente ya no pudo conectarse a las asambleas, ya que de forma ‘extraña’, se dejaron de transmitir las mismas por las redes respectivas”, precisaron.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/02/2022	2	PP Y 4

Pronuncia- miento de la UNPF

■ 1.- “Estamos en total desacuerdo que no exista un mecanismo serio y adecuado de participación para todos los interesados de la comunidad educativa en estas asambleas. Se necesita que sean abiertas, claras, transparentes, en donde participen de manera real, todos los interesados en el análisis para el diseño de los libros de texto gratuitos”

■ 2.- “Hacemos un extrañamiento a los organizadores de las asambleas, que generaron el cierre de las redes sociales en las asambleas que se han realizado hasta este momento, en aquellos estados en donde esto ha sucedido. ¿Qué tipo de educación queremos impulsar, si no se respeta el derecho que los ciudadanos tienen de expresar sus ideas y propuestas en favor de la construcción de los libros de texto que necesitamos?”.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/02/2022	1	9

Indagatoria. El Ministerio Público espera que el alumno que ingresó el arma a una secundaria en Iztapalapa y la disparó, lesionándose la mano, la Fiscalía General de Justicia informará que ahora también lo investiga por el delito de lesiones debido a que presuntamente una esquirla de bala impactó en una estudiante.

ARMANDO YEFERSON

Luego de que un menor de 12 años ingresó escondida un arma a una secundaria en Iztapalapa y la disparó, lesionándose la mano, la Fiscalía General de Justicia informó que ahora también lo investiga por el delito de lesiones debido a que presuntamente una esquirla de bala impactó en una estudiante.

Tras los hechos del pasado lunes en una secundaria ubicada en la colonia Mexicaltzingo, alcaldía Iztapalapa, el agente del Ministerio Público, adscrito a la Fiscalía Especializada en Justicia Penal para Adolescentes, recabó la entrevista con la adolescente agraviada, quien acudió a presentar su denuncia acompañada por su padre y asistida por personal de la Procuraduría de Defensa de Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes de la CDMX.

De acuerdo con los reportes médicos de la adolescente de 12 años, las lesiones que presenta son en el tobillo derecho y tardarán en sanar de 15 a 60 días.

Al respecto, la Secretaría de Salud capitalina adelantó que entablará contacto con los padres de la menor para brindarle atención médica.

“La Secretaría de Salud informa que establecerá contacto con los padres de la adolescente que resultó lesionada por una esquirla de bala en el tobillo tras el incidente de ayer (lunes) en la secundaria República de Chile, para brindarle atención”, precisó.

En tanto, se informó que el MP está a la espera de que el estudiante responsable termine de recibir atención médica por la herida en la mano izquierda y se encuentre en condiciones de rendir su entrevista, así como su padre, a fin de deslindar responsabilidades.

Especialistas de la Coordinación

FGJ INVESTIGA A ESTUDIANTE POR EL DELITO DE LESIONES

Por alumna herida, escala caso de balazo en escuela

Se establecerá contacto con los padres de la adolescente que resultó lesionada por una esquirla de bala en el tobillo para brindarle atención”

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO

General de Investigación Forense y Servicios Periciales trabajan en la elaboración del dictamen balístico, tras recabar los indicios en el lugar de los hechos.

Asimismo, personal ministerial ha realizado entrevistas con autoridades escolares, entre directivos y profesores, así como con policías preventivos que intervinieron como primeros respondientes, con el fin de integrarlas a la carpeta de investigación respectiva.

Finalmente, el MP aguarda la información solicitada a la Secretaría de la Defensa Nacional para establecer el origen del arma de fuego, debido a que cuenta con número de serie e identificación de esa dependencia.

El pasado lunes, el alumno que ingresó la pistola estaba en clases de laboratorio cuando manipulaba el arma y se disparó en el dedo anular de la mano izquierda, por lo que paramédicos llegaron al lugar.



IZTAPALAPA. Aunque no hubo revisión de mochilas, la SSC realizó un operativo de vigilancia en la entrada de la secundaria República de Chile. Padres y madres dialogaron con autoridades del plantel.

PROGRAMA AUSENTE

- **2004:** Una alumna de secundaria falleció luego de que un compañero disparó su arma en el salón de clases, en Iztapalapa. Comenzó la aplicación del programa Mochila Segura.
- **2007:** La SEP implementó el programa en varios estados mediante la acción Escuelas Seguras.
- **2019:** La Comisión Nacional de Derechos Humanos afirmó que el programa violenta garantías de los estudiantes; tras ello, la Suprema Corte de Justicia de la Nación validó esta premisa.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/02/2022	1	9

‘Mochila Segura no se debe repetir’

Juan Martín Pérez García, coordinador de Tejiendo Redes Infancia en América Latina y el Caribe, aseguró que el programa Mochila Segura no es compatible con el modelo educativo o con un sistema familiar.

El activista sostuvo que la práctica de revisar las mochilas de los estudiantes viola derechos a la libertad y a la intimidad, además

de hacer “un trato desigual y discriminatorio, presuponiendo que los niños, niñas o personas jóvenes son delincuentes”.

Por ello, el defensor de la niñez cuestionó a padres de familia y personal educativo si prefieren cumplir su rol o el de policías.

Pérez García señaló que la revisión de mochilas no se puede per-

mitir, ni repetir. Ante esto, recordó la ratificación, por parte de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), de declarar el programa Mochila Segura como inconstitucional.

El coordinador de la organización no gubernamental puntualizó que las prácticas preventivas deben ir encaminadas a “resolver los conflictos que este país tiene de seguridad”, así como por la construcción de “ciudadanía” desde los niños, niñas y adolescentes. /**ARTURO ROMERO**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/02/2022	1	13

Demanda reinstalación docente con 50 años de servicio

LAURA POY SOLANO

En una carta al presidente Andrés Manuel López Obrador, el profesor José González Figueroa, de 80 años de edad y con más de 50 años de servicio, demandó el cumplimiento del acuerdo establecido con la Secretaría de Educación Pública (SEP) para su reinstalación, a casi tres años de que se le asignara un centro de trabajo, tras lo que se congeló el proceso para recuperar su plaza base, que ostentó por más de cuatro décadas como maestro de historia en secundaria.

El abogado Humberto Oseguera, apoderado legal del docente, señaló que se solicita al Ejecutivo que haga cumplir la reforma al artículo tercero constitucional, por la cual se abrogó la Ley General del Servicio Profesional Docente, por lo que quedan sin efecto todos sus actos de aplicación, “restituyendo sus derechos laborales al derecho al trabajo del profesor”.

González Figueroa dijo que la SEP lo cesó de su plaza base con el argumento de faltas injustificadas, con base en la Ley General del Servicio Profesional Docente. “En muchas ocasiones expliqué que fui requerido por autoridades competentes para concluir un juicio de amparo contra la tarjetización del salario de los docentes, juicio que gané. No fueron faltas injustificadas, la autoridad educativa sabe que debía presentarme a la realización de estos trámites”.

Pese a ello, indicó, “se me aplicó un cese injustificado que me privó de mi fuente de empleo y salario, dejando en la desprotección total a mí y a mi familia”. Señaló que incluso la SEP reconoce “su error y nos convoca a varios compañeros para asignarnos un centro laboral, donde seríamos reinstalados. Nos dan hasta el nombre de la escuela y, de pronto, todo quedó suspendido. Vino un cambio de funcionarios que mantienen congelada la reinstalación, argumentando que está justificado el cese, es decir, volvimos al punto de partida”.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/02/2022	1	2

Advierten de temor de niños a violencia

IRIS VELÁZQUEZ

Al menos nueve de cada 10 menores se sienten inseguros en la casa, la escuela o espacios públicos, de acuerdo con un estudio de World Vision México.

La organización presentó ayer el Informe Nacional sobre la situación de la violencia contra niñas, niños y adolescentes en el 2021, que se basó en encuestas electrónicas aplicadas en 21 estados.

Miguel Laporta, director nacional de la organización, explicó que documentaron un clima de inseguridad en diferentes espacios para los menores de 18 años y deficiencias de autoridades para proporcionarles tranquilidad.

Según el informe, el 55.3 por ciento de las mujeres adultas y 47.4 por ciento de niñas y adolescentes considera que la casa es el espacio con mayor violencia.

World Vision México indicó que el aumento de las agresiones deriva del confinamiento.

El 92.17 por ciento de los niños, adolescentes y adultos solicitó ayuda telefónica para prevenir o protegerse de la violencia.

“Este hacinamiento y todo lo que estamos viviendo como sociedad, también está impulsando y fomentando lamentablemente que los índices de violencia crezcan en ese sentido”, dijo Laporta.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/02/2022	1	2

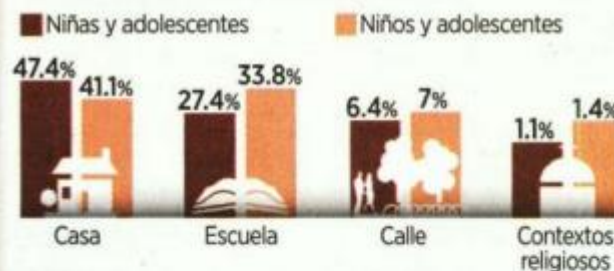
APRECIACIÓN

La organización World Visión presentó ayer el Informe Nacional sobre la situación de la violencia contra niñas, niños y adolescentes en México.

¿QUÉ CONSIDERAN CÓMO VIOLENCIA?



PERCEPCIÓN EN SU COMUNIDAD, ESCUELA



FRASES

“En la escuela les ponen a las niñas apodosos groseros o se burlan de ellas por su ropa, su cara, por todo”.

Angeles, 13 años, NL

“Muchas amigas ya no las han vuelto a ver. Luego traen novios que son narcos y luego ya no sabes de los dos”.

Sonia, 16 años, Tamaulipas

“Uno ya no puede estar en ningún lado, si la Policía veo un grupo se acerca y les pide dinero”.

Mario, 15 años, Puebla

“Ves en la entrada como muchos papás no tienen paciencia a sus hijos, y al otro día llegan con moretones”.

Luis, 14 años, Edomex



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/02/2022	1	21

Quieren ley después del niño lesionado

La bancada del PAN presentará una iniciativa para que apliquen revisiones en escuelas

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gimm.com.mx

Después de que un menor se lesionó el lunes con un arma que ingresó a su secundaria y que la Suprema Corte de Justicia de la Nación estableció que no se puede aplicar el operativo Mochila Segura, pues no existe un marco legal que proteja el interés superior de la niñez, el diputado local del PAN, Héctor Barrera, dio a conocer a este diario que la próxima semana, junto con el coordinador de su bancada, Christian von Roehrich, presentará una iniciativa de ley en la materia ante el Congreso de la Ciudad de México.

“Será una iniciativa de ley para reglamentar el tema de la seguridad al interior de las escuelas y mejorar las condiciones de vigilancia, lograr que haya una revisión en la que se vele por el interés superior de la integridad de los alumnos, maestros y todo el personal de la escuela”, dijo en entrevista.

El pasado 4 de febrero la Suprema Corte de Justicia de la Nación dio a conocer que concedió un amparo contra el programa Mochila Segura a dos padres de familia, al considerar que implica un “potencial riesgo de abusos, arbitrariedades y gran discrecionalidad en la ejecución del programa”.

El argumento central de la corte es que actualmente no existe una ley que dé marco jurídico al programa y por lo tanto tampoco existe un reglamento que proteja los derechos a la privacidad e intimidad de los alumnos.

Barrera destacó que



Será una iniciativa de ley para reglamentar el tema de la seguridad al interior de las escuelas y mejorar las condiciones de vigilancia”.

HÉCTOR BARRERA
DIPUTADO (PAN)



antes de presentar la iniciativa de ley, en la sesión ordinaria de mañana, presentarán un punto de acuerdo para proponer medidas inmediatas de protección a los alumnos en las escuelas.

“Vamos a proponer que en las escuelas haya arcos detectores de metales que de inmediato detectarían si un alumno trae una pistola o un cuchillo, y evitar que entren con esos objetos a un plantel”, dijo.

Destacó que el hecho ocurrido en la Secundaria 79, donde un menor ingresó con un arma y se le disparó, deben alertar a los padres “que debemos estar mucho más alerta de lo que hacen nuestros hijos”.

Ya en enero de 2020, durante la Comisión Permanente del Congreso de la Ciudad de México, Barrera presentó un punto de acuerdo para reactivar el programa Mochila Segura, sin embargo el pleno, donde la bancada de Morena tenía la mayoría, lo rechazó.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/02/2022	1	27

Detecta NL rezago en bachillerato

#EDUCACIÓNHÍBRIDA
MATEMÁTICAS, CIENCIAS Y
COMUNICACIÓN, ÁREAS MÁS
AFECTADAS POR PANDEMIA

POR DANIELA GARCÍA

ESTADOS@ELHERALDODEMEXICO.COM

CORRESPONSAL

General Emiliano Zapato,
Telebachillerato Comunita-
rio, DGETI y DGETA.

Los dos años de clases a distancia o formatos híbridos por la pandemia afectaron de forma grave la capacidad de los alumnos de Nuevo León en temas como matemáticas, ciencias y comunicación, de acuerdo con un análisis de la Secretaría de Educación estatal.

Una prueba elaborada por la autoridad a más de 51 mil alumnos de nivel medio superior halló que la calificación más alta en estos temas fue de 50 por ciento, lo que demuestra que hay un "rezago evidente", afirmó la titular de Educación, Sofíaleticia Morales.

Explicó que el estudio se hizo en colaboración con el Tec de Monterrey, y reveló que los alumnos de primer año de nivel medio superior tuvieron una calificación de 33 a 40 por ciento, y su mayor rezago fue en ciencias. En el segundo grado, la calificación fue entre 41 y 47 por ciento, y el mayor rezago fue en matemáticas; en el tercer grado, la calificación fue de 39 por ciento.

Estas pruebas se realizaron a alumnos de Conalep, Cecyte, Colegio Bachillerato Militarizado, la Preparatoria

CREAN PLAN

1

- Las autoridades educativas estatales indicaron que van a trabajar para recuperar los indicadores.

2

- Una de las acciones consideradas es enfatizar los temas que requieren mayor atención.

3

- Van a precisar en cada plantel cuál es la ruta para mejorar los porcentajes en las materias que se imparten.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/02/2022	1	25

En nómina de Chihuahua hubo maestros muertos y aviadores

Rubén Villalpando y Jesús Estrada

Ciudad Juárez, Chih., Maestros que nunca asistieron a dar clases o que estaban muertos, pero continuaban en la nómina; incrementos para gastos personales en los Servicios de Salud estatal e incumplimiento de obras públicas son algunas de las irregularidades cometidas por autoridades de Chihuahua con recursos federales en 2020, cuando aún gobernaba el panista Javier Corral Jurado, informó la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

El monto por aclarar suma mil 894 millones 672 mil 608.96 pesos, correspondientes al ramo 33 de aportaciones federales a entidades federativas, al Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo y al programa Escuelas de Tiempo Completo, entre otros.

De acuerdo con el Informe del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2020, el gobierno de Chihuahua infringió la normativa, principalmente la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el Código Fiscal de la Federación y la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contrataciones de Servicios del Estado de Chihuahua y su Reglamento, lo que generó un probable daño a la hacienda pública.

El presunto desfalco de recursos federales para cubrir la nómina educativa alcanza 2 millones 476 mil 521.80 pesos y consistió en 196 pagos a 41 trabajadores identificados como fallecidos en el ejercicio fiscal 2020 o en años anteriores, y otros 108 salarios de maestros a 13 personas que no realizaron funciones de educación básica.

La ASF detectó también que 139 millones 893.4 millones de pesos de recursos del Programa Escuelas de Tiempo Completo no fueron ejercidos y debieron reintegrarse a la Tesorería de la Federación a más tardar el 31 de marzo de 2021, pero la Secretaría de Hacienda de Chihuahua los ejerció como gasto corriente.

La Secretaría de Salud de Chihuahua recibió observaciones sobre el uso de 74 millones 994 mil 618.20 pesos por cinco compras de equipo médico y de laboratorio no comprobadas, por 223 mil pesos de recursos por el pago de servicios personales, y por los contratos D04969 y D05292 otorgados a empresas que no acreditaron su inscripción en el padrón de contratistas del gobierno estatal.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/02/2022	1	25

Entes descentralizados, entre ellos el Instituto Estatal Electoral, la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, el Colegio de Bachilleres, el Instituto Chihuahuense del Deporte y la Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez acumularon en el ejercicio 2020 observaciones sobre el destino de al menos 412 millones 800 mil pesos.

Respecto a posibles actos de corrupción cometidos por el ex gobernador Javier Corral, la Secretaría de la Función Pública de Chihuahua informó que sus auditorías derivaron en 347 observaciones; se han generado 71 expedientes de investigación, los cuales se encuentran en manos de las autoridades investigadoras de esa secretaría.

En un comunicado, la administración estatal aseguró: La Secretaría de la Función Pública contempla llevar a cabo 59 auditorías, de las cuales ya iniciaron 14, con la intención de conocer a profundidad la situación que prevalece en los entes de gobierno, con lo que se permitirá identificar posibles irregularidades.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/02/2022	NACIONAL	18

EXIGEN MESA DE DIÁLOGO

CNTE realiza plantón en Morelia

POR MIGUEL GARCÍA TINOCO

Corresponsal

nacional@ginmm.com.mx

MORELIA.— Profesores agremiados a la CNTE instalaron un campamento frente a Palacio de Gobierno para demandar una mesa de diálogo con la administración estatal.

Según Gamaliel Guzmán Cruz, dirigente de la CNTE en Michoacán, el gobierno encabezado por Alfredo Ramírez Bedolla condiciona sentarse a negociar con el magisterio, al retiro del plantón que afecta vialidades en el Centro Histórico.

Los profesores no sólo se niegan a quitar el bloqueo, sino que se extendieron al Centro Comercial Plaza las Américas, donde cerraron todos los accesos e impidieron laborar a decenas de comercios.

El lunes por la mañana, quienes afectan vialidades y comercios, irrumpieron

EL DATO

Antecedente

El pasado lunes, simpatizantes de la CNTE irrumpieron violentamente en Casa Michoacán, donde el secretario de Gobierno realizaba una conferencia de prensa.

violentamente en Casa Michoacán, donde el secretario de Gobierno realizaba una conferencia de prensa.

Ya en la tarde del mismo lunes, el mismo grupo magisterial intentó, por la fuerza, ingresar a Palacio de Gobierno, pero fue impedido por la policía y se registró un enfrentamiento que duró aproximadamente 90 minutos.

Al cierre de esta edición, las autoridades estatales no se han pronunciado respecto a la problemática con este gremio.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/02/2022	NACIONAL	11



RED 113

AMAGA CNTE CON PROTESTAS

REFORMA / STAFF

A un día de plantarse afuera del Palacio de Gobierno de Morelia, Michoacán, maestros de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) amagan con escalar sus protestas.

El secretario general de la Sección XVIII, Gamaliel Guzmán Cruz, anunció que intensificarán las movilizaciones para lograr que se cum-

pla su pliego petitorio, que incluye el pago de salarios a más de mil 200 trabajadores eventuales y la asignación de plazas a normalistas.

Ayer, los inconformes tomaron la caseta de la carretera Morelia-Zacapu y efectuaron bloqueos afuera del centro comercial Las Américas.

Señalaron que protestarán en eventos del Gobernador Alfredo Ramírez Bedolla, hasta que sean atendidos.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/02/2022	MÉXICO	10

Endurece CNTE asedio a Gobierno de Michoacán

SE CUMPLEN 10 días de movilizaciones de los maestros disidentes; amagan con extender los bloqueos si no son atendidas sus demandas

• **Por Yulia Bonilla**
mexico@razon.com.mx

MAESTROS de la Sección XVIII de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación instalaron un plantón frente al Palacio de Gobierno de Michoacán, tomaron una carretera y bloquearon una plaza comercial en lo que fue el décimo día consecutivo de un asedio en contra de las autoridades estatales.

Luego del enfrentamiento que sostuvieron con elementos de la policía estatal en Morelia, los docentes retomaron sus planes e instalaron carpas y lonas sobre la avenida Madero.

En conferencia de prensa, el líder gremial Gamaliel Guzmán Cruz apuntó que no tomarán la alternativa presentada por las autoridades, sobre entablar una mesa de diálogo, siempre y cuando retiren el plantón.

Explicó que además de exigir el pago de salarios atrasados y compensaciones, también piden un cese "al burocratismo" y a los problemas de corte político como "la incrustación de personajes dañinos para la educación".

Guzmán Cruz precisó que un grupo de docentes bloqueó la carretera Zacapu-Morelia, en el municipio de Coeneo, mientras que otros cerraron el paso en el centro comercial Las Américas.

Dijo que el objetivo de bloquear plazas comerciales es que "si afectamos los intereses



EL PLANTÓN DE MAESTROS de la CNTE en Morelia, ayer.

de los empresarios, tal vez ellos le digan (al gobernador): 'ya atiéndelos' y por eso estamos acudiendo a esas actividades"

Además, mencionó que el gobernador, Alfredo Ramírez Bedolla, no recibe las declaraciones como ellos las plantean, por lo que seguirán solicitando un diálogo con él y así "no tenga únicamente la información que le filtran, que le tergiversan y que pueda tener claridad de los problemas que estamos planteando".

Los docentes amagaron con extender los bloqueos hasta recibir la atención; incluso, dijeron que, de ser necesario, acudirán a cada evento al que se presenten los funcionarios de gobierno, incluyendo a los titulares de Educación, Yarábí Ávila, y Gobierno, Carlos Torres Piña.

Sobre los enfrentamientos de este lunes en la ciudad de Morelia, el líder gremial afirmó que uno de sus compañeros resultó con una fractura en el pómulo a causa de un objeto que fue lanzado y golpeó su rostro.

10
Días

ha durado el asedio de la CNTE en Michoacán



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/02/2022	ESTADOS	27

Condena la CNTE la represión a maestros en varios estados

LAURA POY SOLANO Y ERNESTO MARTÍNEZ

Reportera y Corresponsal

Periódico La Jornada
Miércoles 23 de febrero de 2022, p. 27

Dirigentes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) condenaron las “acciones de represión contra el magisterio” en varios estados, luego de que este lunes fue detenido, durante la instalación de un plantón en el centro de Morelia, el dirigente de la sección 18 de Michoacán, Gamaliel Guzmán Cruz, quien poco después fue liberado por sus compañeros.

En videoconferencia, los líderes de Chiapas, Pedro Gómez Bamaca; Oaxaca, Eloy López Hernández; Zacatecas, Maura Elena López Aguilar, y Ciudad de México, Pedro Hernández Morales, anunciaron que, tras su segundo congreso nacional, a efectuarse del 8 al 10 de abril, iniciarán una jornada nacional de movilizaciones.

Gómez Bamaca hizo énfasis en que la exigencia al Ejecutivo federal es que “paren ya estos modos de reprimir, a fin de que podamos instalar de inmediato una reunión cara a cara, porque lo que observamos no sólo en Michoacán, sino en Guerrero y Chiapas, todas gobernadas por Morena, es que aseguran seguir el ideario de la Cuarta Transformación, pero aplican represión contra nuestros compañeros y los normalistas”.

Indicó que el congreso nacional tiene entre sus objetivos “revisar qué hacer frente a esta política de cerrazón y represión. Después del congreso se anunciará un nuevo plan de acción táctico-estratégico”.

Reclaman pago y plazas

Guzmán Cruz, quien narró su detención y su posterior liberación, destacó que la tarde de ayer se instaló en Morelia, Michoacán, un plantón de docentes para exigir el pago a profesores eventuales que desde hace dos años, dijo, no cobran salario pese a que realizan actividades frente a grupo o de apoyo. Asimismo, más de 600 normalistas del estado no han sido contratados.

En cuanto al plantón indefinido que instalaron frente al palacio de gobierno, Gamaliel Guzmán Cruz, dirigente estatal de la CNTE, advirtió que lo levantarán cuando haya fecha para las mesas de trabajo resolutorias con el gobierno del estado.

Añadió que sus demandas incluyen pago a más de mil 200 trabajadores eventuales que desde hace dos años no cobran, y plazas para 650 egresados.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/02/2022	PÁG. 2	2

[DAÑO A VÍAS DE TRANSPORTE]

Hasta 7 años de cárcel por tomar casetas y carreteras



SANCIONES. La ley se modificó y también incluye sanciones hasta por 48 mil pesos por interrumpir tránsito o servicios de peaje. Normalistas han realizado varias tomas.

La Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) emitió el decreto que reforma uno de los artículos de la Ley de Vías Generales de Comunicación (LVGC) para castigar con hasta siete años de cárcel el bloqueo de casetas y carreteras.

Las nuevas reglas castigan a quienes “dañen, perjudiquen o destruyan dichas vías o los medios de transporte, o que para obtener un lucro interrumpan el tránsito de los medios de transporte y la operación de los servicios de peaje”.

También se impondrá sanción económica de 100 a 500 veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización; es decir, hasta 48 mil 110 pesos.

La reforma, que fue publicada hoy en el Diario Oficial de la Federación, entrará en vigor a partir de este miércoles.

El documento fue firmado por el presidente Andrés Manuel López Obrador, el secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, así como los presidentes de las mesas directivas de

la Cámara de Diputados y la Cámara de Senadores, Sergio Carlos Gutiérrez Luna y Olga Sánchez Cordero Dávila, respectivamente.

24 HORAS publicó que en el primer año de la administración de López Obrador se han incrementado las pérdidas en peaje por la toma de casetas, dejando sin ingresos a la Hacienda por el orden de 2 mil 431 millones de pesos, durante 2019.

Capufe también reportó que entre diciembre de 2018 y 2019, periodo lopezobradorista, se dieron hasta 4 mil 66 bloqueos en los accesos carreteros.

Algunos grupos sociales que toman las casetas de manera recurrente y generan pérdidas al erario son la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE); los normalistas y simpatizantes de los desaparecidos de Ayotzinapa; la Alianza Mexicana de Organización de Transportistas Asociación Civil; el Frente Auténtico del Campo y Zapata Vive. /24HORAS



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/02/2022	ESTADOS	25

- Auditoría al ejercicio 2020

En nómina de Chihuahua hubo maestros muertos y aviadores

- El gobierno de Corral no aclaró el destino de más de \$1,800 millones

RUBÉN VILLALPANDO Y JESÚS ESTRADA

Corresponsales

Ciudad Juárez, Chih., Maestros que nunca asistieron a dar clases o que estaban muertos, pero continuaban en la nómina; incrementos para gastos personales en los Servicios de Salud estatal e incumplimiento de obras públicas son algunas de las irregularidades cometidas por autoridades de Chihuahua con recursos federales en 2020, cuando aún gobernaba el panista Javier Corral Jurado, informó la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

El monto por aclarar suma mil 894 millones 672 mil 608.96 pesos, correspondientes al ramo 33 de aportaciones federales a entidades federativas, al Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo y al programa Escuelas de Tiempo Completo, entre otros.

De acuerdo con el Informe del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2020, el gobierno de Chihuahua “infringió la normativa, principalmente la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el Código Fiscal de la Federación y la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contrataciones de Servicios del Estado de Chihuahua y su Reglamento, lo que generó un probable daño a la hacienda pública”.

El presunto desfalco de recursos federales para cubrir la nómina educativa alcanza 2 millones 476 mil 521.80 pesos y consistió en 196 pagos a 41 trabajadores identificados como fallecidos en el ejercicio fiscal 2020 o en años anteriores, y otros 108 salarios de maestros a 13 personas que no realizaron funciones de educación básica.

La ASF detectó también que 139 millones 893.4 millones de pesos de recursos del Programa Escuelas de Tiempo Completo no fueron ejercidos y debieron reintegrarse a la Tesorería de la Federación a más tardar el 31 de marzo de 2021, pero la Secretaría de Hacienda de Chihuahua los ejerció como gasto corriente.

La Secretaría de Salud de Chihuahua recibió observaciones sobre el uso de 74 millones 994 mil 618.20 pesos por cinco compras de equipo médico y de laboratorio no comprobadas, por 223 mil pesos de recursos por el pago de servicios personales, y por los contratos D04969 y D05292 otorgados a empresas que no acreditaron su inscripción en el padrón de contratistas del gobierno estatal.

Entes descentralizados, entre ellos el Instituto Estatal Electoral, la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, el Colegio de Bachilleres, el Instituto Chihuahuense del Deporte y la Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez acumularon en el ejercicio 2020 observaciones sobre el destino de al menos 412 millones 800 mil pesos.

Respecto a posibles actos de corrupción cometidos por el ex gobernador Javier Corral, la Secretaría de la Función Pública de Chihuahua informó que sus auditorías derivaron en 347 observaciones; se han generado 71 expedientes de investigación, los cuales se encuentran en manos de las autoridades investigadoras de esa secretaría.

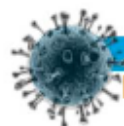
En un comunicado, la administración estatal aseguró: “La Secretaría de la Función Pública contempla llevar a cabo 59 auditorías, de las cuales ya iniciaron 14, con la intención de conocer a profundidad la situación que prevalece en los entes de gobierno, con lo que se permitirá identificar posibles irregularidades”.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/02/2022	GLOBAL	15

PARAGUAY LEVANTA RESTRICCIONES SANITARIAS POR EL COVID-19

*El uso de mascarillas,
establecida por
ley, seguirá siendo
obligatorio*



**CORONAVIRUS
EMERGENCIA MUNDIAL**

AGENCIAS

El Gobierno de Paraguay anunció este martes el levantamiento de todas las restricciones sanitarias por la pandemia del Covid-19 salvo el uso de mascarillas en lugares cerrados y espacios concurridos.

“Seguirá vigente el uso de mascarillas y los esfuerzos contra el Covid-19 se enfocarán en reforzar la campaña de vacunación”, afirmó el portavoz presidencial, Hernán Hutteman, quien justificó la medida por “la mejorada situación epidemio-

lógica que experimenta el país.

El funcionario aclaró que el uso de mascarillas, establecida por ley, seguirá siendo obligatorio tanto en los espacios cerrados como en lugares abiertos donde no se puede mantener el distanciamiento correspondiente.

Hutteman sostuvo que las medidas sanitarias adoptadas por el Gobierno a partir de marzo del 2020 ya no serán extendidas. “Esto no significa que la situación de emergencia ha terminado”.

“Vamos a enfocarnos en incentivar totalmente la vacunación porque esa es la clave para salir de esto, no más restricciones para la ciudadanía, sí vacunas”, señaló en conferencia de prensa en el Palacio de Gobierno.

El vocero informó que continuará vigente la exigencia del carnet de vacunación con esquema completo para los que ingresan al país.

Los protocolos serán impulsados por el



El Ministerio de Educación ordenó la vuelta a clases presenciales. AFP

Ministerio de Salud, en carácter de recomendación ya no de obligación.

En coincidencia con el anuncio, el Ministerio de Educación ordenó la vuelta a clases presenciales en todos los establecimientos de enseñanza de nivel primario, secundario y universitario.

“Queda eliminado el PCR en los docentes pero vamos a seguir recomendando que se vacunen todos”, anunció por su parte el ministro de Educación, Manuel Brunetti.

El ministro de Salud, Julio Borba, dijo que todos los niños de primaria que acuden a clases, de 5 a 12 años, serán vacunados en sus aulas. “Pasaron dos años, ya sabemos cómo convivir con el virus y es una responsabilidad de todos”, remarcó. ●

OPINIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

- Columna Yo lector / Huelga en la UAEM (Excélsior, p. 10)
- Columna Frentes políticos / Cooperación (Excélsior, p. 13)

SEP

- Artículo La ASF se postra / Carlos Ornelas (Excélsior, p. 13)
- Columna Política Confidencial / La 4T (Publimetro, p. 2)
- Columna Redes de poder / (Reporte Índigo, p. 3)
- Columna Nudo gordiano / Los mexicanos y Herodes (Excélsior, p. 14)
- Columna Desde el confinamiento / Senado y marihuana (ContraRéplica, p. 5)

SECTOR EDUCATIVO

- Artículo Nuevo reto populista e ineficaz / Armando Salinas Torre (Excélsior, p. 13)
- Columna El Caballito / Morenista quiere asegurar futuro de los Pilares (El Universal, p. 11-Metrópoli)
- Columna Crimen y Castigo / Director del CIDE falta a su palabra y levanta “queja” a estudiante (El Universal, p. 27-Cultura)

NORMALES

- Columna Pepe Grillo / ¿Lo que pasa en Morelos, se queda en Morelos? / ¿El dinero de las casetas? (La Crónica de Hoy, p. 9)



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/02/2022	NACIONAL	10

Yo lector

HUELGA EN LA UAEM

Debido a que no obtuvieron el aumento salarial esperado, los trabajadores administrativos de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) se declararon en huelga.

Tal vez tengan razón, pero lo que no me gusta es que lo hayan hecho con manifestaciones y gritos de júbilo, como si la huelga en sí misma fuera un triunfo que merece ser festejado, cuando en realidad es todo lo contrario: un fracaso de la negociación entre las partes que no lograron ponerse de acuerdo.

Este hecho me hizo recordar lo ocurrido en los años 70, cuando los sindicatos independientes impulsaron en este Estado movimientos que dañaron a varias empresas.

En particular, puedo dar testimonio del caso de Industria Automotriz de Cuernavaca (IACSA), que era parte del grupo MORESA (Motores y Refacciones, S. A.), en el que trabajé varios años. Hubo una revisión de contrato colectivo en la que se atendieron todas las demandas sindicales, pero aun así los líderes decidieron ir a la huelga, con el argumento de que tenían que hacerla para que los trabajadores no los consideraran "vendidos" a los patrones.

Ante esta postura, la empresa decidió cerrar la planta de Cuernavaca y trasladarla a Aguascalientes. Como resultado, cerca de mil trabajadores se quedaron sin empleo y sufrieron las consecuencias junto con sus familias.

En este caso, no es probable que la UAEM cierre sus puertas, pero aun así, los trabajadores deberían estar conscientes de que tanto la universidad como ellos están en problemas y, que hacer una huelga no es motivo de fiesta.

CARLOS VÁZQUEZ BAEZA
CUERNAVACA, MORELOS



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/02/2022	NACIONAL	13

FRENTES POLÍTICOS

1. Espontáneos. El presidente **Andrés Manuel López Obrador** pidió a sus simpatizantes que planeaban una concentración en el Zócalo de la Ciudad de México, el próximo domingo, no hacerlo. Y es que este movimiento podría violentar la veda impuesta por la consulta de revocación de mandato y, por ello, pidió que consideren no realizar esa demostración pública de simpatía. Dijo que el Instituto Nacional Electoral está desarrollando la consulta de revocación de mandato “a regañadientes” y no por convicción, y reclamó al INE por no haber ejecutado un plan de austeridad que permitiera obtener recursos para realizar la consulta o pedir apoyo a las autoridades estatales. Calma. Ya habrá tiempo de mostrar apoyo... el 10 de abril.

2. Bendita paridad. Qué otra muestra de fuerza quiere Morena para decidir a su candidato para la gubernatura de Oaxaca. Gracias a su lucha por los derechos políticos de las mujeres, **Susana Harp**, quien aspira a la silla de Gobierno, reunió a 10 mil morenistas convencidos de que ella, y no **Salomón Jara**, el designado, es la mejor opción. Gran poder de convocatoria. Tras el fallo del Tribunal Electoral, la cúpula del partido deberá atender los reclamos de **Harp**, quien insistirá legalmente para que se designe a dos mujeres y, así, Morena cumpla con la paridad de género, por lo que **Américo Villareal**, en Tamaulipas, o **Julio Menchaca**, en Hidalgo, podrían salir de la lista. A nivel de calle, con la gente, como se hace la política, **Harp** tomó la delantera.

3. Dinero fantasma. Es casi una práctica común que cuando comienzan los procesos electorales también dan inicio las carretadas de dinero sin fiscalizar. La organización civil Que Siga la Democracia “no está dada de alta” ante las autoridades correspondientes, aseguró **Ángel Ávila**, representante del PRD ante el INE, al exigir a la UIF investigar el origen de los recursos con los que la organización despliega una campaña nacional para promover la revocación de mandato. “Esa organización se hizo cuatro días antes de juntar las firmas” y es necesario, precisó, que se inscriba en el registro público “para saber quiénes forman parte de esa asociación y, al mismo tiempo, puedan recibir donaciones y dinero”. ¿Transparencia u opacidad? Urge saberlo.

4. Reglas claras. En el contexto de la veda electoral rumbo a la revocación de mandato, el presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, **Ricardo Monreal**, recordó que los servidores públicos de todos los Poderes de la Unión no pueden promover la revocación, porque así lo establece la Constitución y la ley que se aprobó en el Legislativo y que el INE está obligado a vigilar. Puntualizó que no acatarla implicaría sanciones. En conferencia de prensa, **Monreal** explicó que respeta las decisiones que tomen sus compañeros de Morena, pero el Legislativo es el primero que debe respetar las leyes que elabora. Que éstas no se emitan para romperlas; de esto se trata el cambio. ¿Ya llegó?

5. Cooperación. Desde la ciudad de Rabat, en Marruecos, **Enrique Graue**, rector de la UNAM, se pronunció por reforzar e incrementar la cooperación internacional para responder a los retos que impone el acceso universal a la ciencia y la educación, la justicia y el respeto a los derechos humanos en las regiones de América Latina y África del Norte. Por ello, la cooperación entre universidades debe tener como resultado el fortalecimiento académico para mejorar la calidad de vida de las sociedades, dijo **Graue** en el discurso que dio al ser distinguido con el doctorado honoris causa otorgado por la Universidad Mohammed V de Rabat, en reconocimiento a su trayectoria académica y profesional, así como por su contribución a las ciencias. Más que nunca, las universidades juegan un papel preponderante en las sociedades.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/02/2022	NACIONAL	13



Un libro que reseñé de Melanie Ehren y Jacqueline Baxter, *Trust, Accountability and Capacity in Education System Reform: Global Perspectives in Comparative Education* (Nueva York: Routledge, 2020), ofrece casos de reformas educativas que tuvieron consecuencias saludables en la preparación de los estudiantes, la profesionalización de los docentes y el desempeño general del sistema.

Rematé mi artículo de la semana pasada con el apunte de que al sector educativo le llueve sobre mojado. Referí al anuncio de la Auditoría Superior de la Federación de que no ejecutaría la Auditoría de Desempeño 1514-DS, que corresponde a la Evaluación de la Política Educativa en el Desarrollo Económico de México; la publiqué en el *Diario Oficial de la Federación* (11/II/22).



Lourdes Mendoza y Darío Celis, en *El Financiero* (18/II/22), y Pedro Flores-Crespo en su columna *Universidad crítica*, analizaron con detalle los entretelones de cómo David Colmenares Páramo, el lánguido auditor, se postró ante la Secretaría de Educación Pública. Mientras que Laurita Toribio (*Excelsior*, 21/II/22) reporta que sí entregó la evaluación de Aprende en Casa II, programa en el que la SEP tuvo un presupuesto de casi 200 mil millones de pesos.

Darío Celis apunta que el gobierno protege a la secretaria de Educación Pública, Delfina Gómez Álvarez, pero ella no fue responsable del gasto en 2020. Mas hay bastante credibilidad en su afirmación de que “Luciano Concheiro y Juan Pablo Arroyo, subsecretarios de Educación Superior y Media Superior, respectivamente, presionaron”.

Lourdes Mendoza exhibe copia del oficio de cuatro páginas que estos altos funcionarios le enviaron al auditor. Le dan lecciones de lenguaje y metodología; también apuntan errores conceptuales y equívocos. Al final, lo conminan a que cambie su veredicto.

Atención, ciertas de las precisiones que hacen Concheiro y Arroyo indican deficiencias de los auditores. Si sus respuestas son correctas, implica que los evaluadores no son profesionales de la educación, quizá contadores y economistas que desconocen el funcionamiento del sector.

Empero, la respuesta, como apunta Flores-Crespo, fue áspera. Y tuvo consecuencias; el auditor, según Lourdes Mendoza, cedió con una ilegalidad, se inventaron una

“recalendarización”. Además, cavilo que, de cualquier manera, las recomendaciones del auditor quedarían en buenos deseos. La SEP no las tomaría en cuenta, la opacidad es la marca de la casa.

Un libro que reseñé de Melanie Ehren y Jacqueline Baxter, *Trust, Accountability and Capacity in Education System Reform: Global Perspectives in Comparative Education* (Nueva York: Routledge, 2020), ofrece casos de reformas educativas que tuvieron consecuencias saludables en la preparación de los estudiantes, la profesionalización de los docentes y el desempeño general del sistema.

Uno de los componentes fundamentales para el logro de resultados favorables, incluso en el aprendizaje de los estudiantes, es la transparencia en el manejo de recursos y en acciones de la burocracia. La rendición de cuentas genera confianza y le permite al funcionario —y al magisterio— desarrollar capacidades.

La reacción desmesurada de los subsecretarios muestra que no hay disposición para entregar cuentas y exponer que hacen su trabajo. Quizá su respuesta fuera más eficaz si hubieran esperado a que el auditor rindiera el informe y luego debatir sus inconsistencias.

Si la crítica que Concheiro y Arroyo hacen al informe es robusta y tiene asideros, un debate posterior con los auditores y tal vez en el Congreso sentaría precedentes benéficos; las auditorías descuidadas tampoco generan

confianza.

Si el auditor David Colmenares Páramo ya había revelado docilidad ante las embestidas del Presidente, ceder ante dos subsecretarios reduce aún más su estatura profesional. Ya trascendió que se rebajó ante la SEP, no hay garantía de que no haya hecho lo mismo con otras dependencias. En especial en la revisión del gasto de los programas favoritos del Presidente.



En suma, con Colmenares Páramo, la ASF se encamina hacia la irrelevancia. Es probable que en dos años no exprese lo que gasta la SEP para poner en marcha su nuevo marco curricular.

La reacción desmesurada de los subsecretarios muestra que no hay disposición para entregar cuentas.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/02/2022	NOTICIAS	2



#POLÍTICA CONFIDENCIAL

- **Antony Blinken** reconoció que es tan grave lo que pasa en México, con asesinatos de periodistas, que incluso se hizo unos minutos —en medio de la crisis de Rusia y Ucrania— para exigir que tome con mayor responsabilidad la protección de periodistas en nuestro país. ¿Así o más claro?
- **Costoso** sale el armamento que está a la venta para uso “privado” en México, a pesar de estar entre los 8 mil y 21 mil pesos, siguen vendiéndose con y sin permiso de la Sedena. Prueba de ello es que incluso los menores de edad han tenido acceso, cerca de 15 millones de mexicanos tienen un arma en su casa, eso estiman las autoridades.
- **Lula da Silva** por fin viene a México, luego de que en enero se canceló su viaje por “prudencia política”. Ahora será una visita casi exprés, pero le dará tiempo de visitar Palacio Nacional y el Senado de la República, como lo había adelantado antes. Las cosas pintan para los primeros días de marzo.
- **La 4T** podría enfrentarse al músculo estudiantil próximamente, pues nos cuentan que representantes de diversas universidades planean iniciar acciones contra las decisiones que la SEP y el Conacyt han tomado. El primer paso será un foro que se llevará a cabo en la Cámara de Diputados sobre libertad académica y autonomía universitaria.

Esta columna compila datos recabados por especialistas externos a este diario. La opinión vertida en este texto no es propia de *Publimetró*.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/02/2022	REPORTE	3



Medio siglo del FIC

El **Festival Internacional Cervantino (FIC)** este año cumple medio siglo y se prevé que sea algo inolvidable, al menos en su costo, pues para la pura gestión de los documentos que se requieren y el diseño de la imagen institucional, la **Secretaría de Cultura** pagó a una empresa 705 mil pesos.

Llama la atención que la compañía que realiza el supuesto trabajo está en la calle de Amores, número 1807, interior 401, pero se trata de un departamento particular. La supuesta empresa se llama **MAG Edición en Impresos y Digitales, S.C.**

Esta misma empresa realizó en 2016 documentos relacionados con la **Reforma Educativa** para la **SEP**. Los editores fueron **Gabino Flores Castro** y **María Ángeles González Salazar**. Por cierto, sólo ésta última aparece como representante legal de **MAG Edición en Impresos y Digitales S.C.** en el contrato.

Ambos editores aparecen en el **Registro Público de Comercio** como dueños de una empresa denominada **Lucidus Software Factory S. de R.L. de C.V.** pero esta no aparece en el contrato del diseño del logo del **Cervantino**. En la fiesta de **Cervantes** todo indica que la palabra austeridad no está invitada.

Guerra dialéctica en el Senado

En la sesión ordinaria en el **Senado de la República**, el panista **Victor Fuentes** se enojó y llamó "imbécil" e "idiota" al subsecretario **Hugo López-Gatell** por defender

que no es necesaria la vacuna contra **COVID-19** para los niños, recordándole que "los camiseros de hoy, serán las reses de mañana", incluso, advirtió que interpondrá una denuncia penal para que, de aquí en adelante, le finquen responsabilidad al epidemiólogo por los niños que sufran contagio, ingresen al hospital o perezcan. Los calificativos molestaron a su colega de **Morena**, **Margarita Valdez** quien le pidió decir lo mismo, pero con otras palabras. Entonces el dicho "al buen entendedor pocas palabras", ¿en dónde queda?



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/02/2022	NACIONAL	14



Los mexicanos y Herodes

"La población se confunde porque le dan información falsa, torcida, distorsionada; nos quieren hacer aparecer como que somos Herodes casi, que no queremos a las niñas y niños, eso es absurdo, eso no tiene ningún sentido...", palabras del doctor **Hugo López-Gatell**. Momentos antes, el encargado de la pandemia en nuestro país afirmó que en las últimas cuatro semanas las noticias han sido tan positivas que, con la suma del avance en la vacunación, nos encontramos prácticamente de salida y que hay, además, una reducción significativa en las defunciones por covid-19 en nuestro país. En la misma conferencia, anunció que, pronto, los menores de entre 12 y 15 años con comorbilidades podrán acceder a la vacuna. Junto a él, **Andrés Manuel López Obrador** también informó que México se asomaba a un panorama más alentador, incluso el pase de lista de funcionarios se redujo en el ya tradicional "martes de la salud": "Está bajando la pandemia, pues ya no consideramos que era necesaria la participación de la maestra **Delfina Gómez**, porque hay normalidad en las escuelas...", tampoco hubo llamado para **Marcelo Ebrard**, quien gestionó la adquisición de vacunas.

No son Herodes, pero aún hay grupos de población que no están en el radar del plan de vacunación. Ayer mismo presentamos en **Imagen Noticias** el caso de **Matías**, un pequeño de 8 años que esta semana deberá tener fecha y hora de su inmunización, gracias a que su madre tramitó un amparo. No son Herodes, pero sueltan esta declaración con la misma facilidad que argumentan que el desabasto de medicamentos va quedando atrás, aunque, en la realidad, los pacientes, menores o adultos, sigan batallando para surtir sus recetas.

Y ante estas declaraciones, ¿cuál es el estatus de la pandemia en México? En las últimas 24 horas se reportaron más de 18 mil nuevos contagios y más de 700 muertes, y con estas cifras nos aseguran que ya vamos de salida.

Es cierto que la vacunación ha avanzado en nuestro país, pero esto ha sido gracias al trabajo de **Marcelo Ebrard**, por-

fueron aprobando en el mundo. Gracias a esto, es que ocho de cada 10 mexicanos con acceso a la vacuna ya cuentan con esquema completo, pero es gracias a la configuración del Plan Nacional de Vacunación que hay población que no está en la mira, y esto ya es materia de la Secretaría de Salud.

No son Herodes, pero los encargados de la pandemia no han sido un ejemplo en el manejo de la emergencia sanitaria. El próximo 11 de marzo se cumplirán dos años de que la pandemia fue declarada por la OMS. Hace 24 meses aún estábamos en la incertidumbre, ya en alerta, pero algo escépticos sobre el alcance que un virus desconocido podría tener en una sociedad del siglo XXI. Hace 24 meses comenzamos una etapa histórica que, en mucho, hemos resistido gracias a que, como sociedad, aprendimos a cuidarnos; porque desde ese entonces el discurso en varios niveles de gobierno ha ido en contra de lo que sugería la ciencia. En Palacio Nacional olvidan que, al inicio de la emergencia sanitaria, sus posturas sugerían evitar la sana distancia, salir en familia para mantener activa la economía y, como hasta este momento, tras casi dos años, desestimar el uso del cubrebocas. Y justo en esto último es en donde la sociedad mexicana dio uno de los mejores ejemplos, a pesar del discurso oficial: somos los mexicanos los terceros en el planeta en seguir esta medida, sólo nos gana Costa Rica y Chile en nuestro continente, según un análisis de la Universidad de Maryland. No son Herodes, pero "la idea del cubrebocas se convirtió en el instrumento con el que las personas egoístas y los grupos sociales egoístas trataban de echarle la culpa a los demás", dijo alguna vez **López-Gatell**.



La pandemia nos orilló a soltar nuestro gen paternalista, la mayoría de nosotros ya no esperamos a que el Presidente nos dijera que nos quedáramos en casa, que usáramos cubrebocas. Lo hicimos por propia convicción. Esto sí es mérito de todos. Las cifras, esas sí son completa responsabilidad de nuestros funcionarios y por ellas tendrán que rendir cuentas.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/02/2022	NACIÓN	5



**ARTURO
ZÁRATE VITE**

DESDE EL
CONFINAMIENTO

Senado y marihuana

La marihuana que se produzca en México, para su consumo recreativo o lúdico, no se podría exportar, tampoco estaría permitida la importación. Prohibido fumarla en las escuelas, en todos los niveles o en lugares donde el humo sea inhalado por terceros. Habría multas administrativas que van desde los dos mil pesos hasta los 300 mil pesos; el doble para los que reincidan en violar la ley; arresto hasta por 36 horas.

Después de 13 años de estudios y debates, se ha entrado a la recta final de lo que sería la Ley Federal para la Regulación del Cannabis Psicoactivo. En ninguna parte de lo que todavía se denomina "anteproyecto" legislativo se le llama marihuana o marijuana.

Aun cuando todavía es visto oficialmente como "anteproyecto", el texto amalgama todas las iniciativas que se han presentado en la materia, de ahí su relevancia. Es un trabajo de las Comisiones Unidas de Justicia, Salud y de Estudios Legislativos Segunda del Senado.

Por fin pareciera que se han puesto de acuerdo los legisladores. La ley, con 52 artículos, crearía el Instituto Mexicano para la Regulación y Control de la Cannabis, como órgano desconcentrado de la Secretaría de Salud.

El Instituto funcionará con un director general y un Consejo Directivo que estaría integrado por los titulares de Salud (presidente), Gobernación, Hacienda, Bienestar, Relaciones Exteriores, Educación Pública, Agricultura, Medio Ambiente y Economía.

Resulta evidente que hay extrema cautela en la elaboración de la ley, quizás hasta miedo a equivocarse, por eso el doble cuidado en el alcance de su articulado. No les ha importado

excederse en plazos y solicitar prórrogas a los tiempos fijados por la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Primero encontraron como justificante la pandemia, después se atoraron en diferencias. Los diputados avanzaron al aprobar una propuesta, nada más que nunca convenció a los senadores; optaron por rehacerla, pulirla.

Aun cuando hay países en el mundo que han avanzado en la legalización de su consumo, en México el paso es lento; todavía advierten riesgos para la salud, para los jóvenes, porque de acuerdo con estudios científicos el desarrollo neurológico culmina a los 26 años de edad.

Resultaría contradictorio la legalización del consumo de Cannabis Psicoactivo y que el Estado mantuviera campañas para inhibir el consumo, por la afectación que puede tener en la salud.

Sin embargo, en la realidad de nuestro México, prohibido o no, el consumo existe y los senadores no tienen que ir muy lejos para comprobarlo, en las puertas de su sede hay gente que lo hace.

Por eso la regulación, la creación de un instituto que fungiría como autoridad responsable de la cadena productiva del Cannabis Psicoactivo y su consumo, encargada de otorgar licencias para cultivo, transformación, comercialización e investigación científica. Los expendios no podrían vender más de 28 gramos por persona (solo mayores de 18 años).

Estrictamente prohibido el consumo a menores y su acceso a los establecimientos; sería obligatoria la etiqueta en el envase con la leyenda: "El consumo de este producto es nocivo para la salud, se recomienda evitar su consumo a personas adultas de 18 a 25 años, así como a mujeres embarazadas o en periodo de lactancia".

Indiscutible su trascendencia e impacto. Más vale pensarlo dos, tres o las veces que sea necesario, sin perder de vista que la realidad ya los rebasó.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/02/2022	NACIONAL	13



Armando Salinas Torre

Abogado postulante

Twitter: @asalinastorre

Nuevo reto populista e ineficaz

En este reto demagógico se deberían comprometer a respetar las normas del proceso electoral, comenzando con el organizador y árbitro de la contienda, pero incluso se comenzó descalificándolo, amedrentándolo, reduciendo el presupuesto, a grado tal de poner en riesgo el mismo proceso, al cual ahora se pretende convocar a los adversarios.

No olvidemos los niveles de popularidad de populistas autoritarios históricos y las crisis que dejaron.

La popularidad que aún tiene quien gobierna el país no desmiente la ineficacia en el combate a la corrupción, ya que estamos calificados como el país más corrupto de los miembros de la OCDE y de los peores en este rubro a nivel mundial (México, sin avance en Índice de Percepción de la Corrupción: Transparencia Mexicana [tm.org.mx]).



El reto a la oposición de que no podrían revocarle el mandato tampoco logra demostrar que se hubiere disminuido la pobreza extrema ni mucho menos mejorado el sistema de educación pública, como lo han demostrado las diferentes evaluaciones internacionales.

Este nuevo reto populista nada ayuda a temas prioritarios nacionales, por ejemplo, para revertir las circunstancias de nuestro país ante el mundo de ser de los más peligrosos para ejercer el periodismo (Clasificación mundial | RSF), ubicando a México en el lugar 143 de 180 en el mundo, de acuerdo a la organización Reporteros Sin Fronteras.

El verdadero reto democrático para quien está empeñado en este ejercicio inútil sería que lograra el número de votos a su favor para que fuera válido dicho proceso electoral, y no una mera simulación, como han sido la mayoría de sus consultas, como la cancelación del Nuevo Aeropuerto Internacional de México o juzgar a los expresidentes, tales ejercicios de consulta fueron una verdadera farsa porque no eran representativas, como sucederá en esta ocasión.

En este reto demagógico se deberían comprometer a respetar las normas del proceso electoral, comenzando con el organizador y árbitro de la contienda, pero incluso se comenzó descalificándolo, amedrentándolo, reduciendo el presupuesto, a grado tal de poner en riesgo el mismo proceso, al cual ahora se pretende convocar a los adversarios.

En los primeros dos años del sexenio, la oposición y ciertos segmentos de los estratos sociales fueron constantemente insultados, etiquetados y promovida incluso la confrontación social, hasta se acusó penalmente al exadversario de la contienda presidencial y se le amedrenta con llevarlo a prisión.

Por si ello no fuera suficiente para calificar al régimen político que padecemos, desde hace ya muchos meses los periodistas no leales han sido el objetivo de toda esa actitud violenta, grosera e ilegal del discurso y las acciones desde la cúspide en el poder.

Desde esa posición política se carece de un respeto mínimo a los periodistas críticos, al grado de ofensa, violencia verbal, incluso de ilegalidad, pues se justifica y, en forma implícita, se alienta la agresión a los periodistas y a cualquiera que disienta del poder.

Si bien podría pensarse que los principales actores políticos no van a cruzar al terreno de la violencia física, nadie puede negar que hay asesinatos y agresiones físicas en contra de los periodistas.

No se debiera seguir minimizando el discurso violento, ofensivo y mucho menos ilegal, puesto que, detrás de la libertad y seguridad de los periodistas, se encuentran las libertades y los derechos de todos.

Los periodistas independientes han exhibido las incongruencias, deficiencias en la administración de los recursos públicos.

Con la finalidad de desviar la atención de la crítica, ese lenguaje carente de sensibilidad ha llevado incluso a evidenciarse en el contexto

de las relaciones internacionales, ante el hecho inusitado de que se haya declarado que se ponía una pausa las relaciones con España, lo cual no pudo ser explicado en forma coherente por nadie.



El proceso de revocación de mandato será un nuevo pretexto para pretender desviar la atención de los temas hasta ahora denunciados.

Detrás de la libertad y seguridad de los periodistas, se encuentran las libertades y los derechos de todos.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/02/2022	METRÓPOLI	11

EL CABALLITO

Morenista quiere asegurar futuro de los Pilares

En el Congreso de la Ciudad de México no sólo se discutirá que los programas Mi Beca para Empezar o Mejor Escuela se eleven a rango constitucional, sino que el diputado morenista **Miguel Ángel Macedo** quiere contribuir a que los programas de la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, queden reflejados en ley y por eso propuso que los Puntos de Innovación, Libertad, Arte, Educación y Saberes (Pilares) tengan una normatividad específica, para que se garantice que sigan funcionando después de que concluya el actual sexenio. Veremos si, como todo programa que se plasme en una nueva ley, los diputados calculan el presupuesto anual y la operación, porque luego por buenas intenciones lo que aprueban no es muy operativo en la realidad.



Miguel Ángel Macedo

FOTOS ARCHIVO EL UNIVERSAL

Luz verde a citas en línea en Poder Judicial de CDMX

Nos platican que como parte del proceso de modernización del Poder Judicial de la Ciudad de México (PJCDMX) que ha impulsado en su gestión el magistrado presidente **Rafael Guerra Álvarez**, a partir del 28 de febrero iniciará la implementación del sistema electrónico de citas en los Juzgados Civiles y Familiares del PJCDMX. Nos detallan que con este programa piloto se ha visto que el sistema de citas reduce 60% la asistencia presencial, además de agilizar los trámites, evitándose pérdidas de tiempo y dinero. ¡Atentos!



Rafael Guerra Álvarez

Se aprieta el cinturón el Congreso mexiquense

La austeridad llegó al Congreso del Estado de México. Nos comentan que la Junta de Coordinación Política, a cargo del morenista **Maurilio Hernández**, envió una circular a todas las áreas para que se ajusten a los lineamientos de ahorro. Por ejemplo, no van a poder ocupar las vacantes de los niveles 1 al 25, salvo de seguridad, servicio médico y jardín de niños. Tampoco contratar personal para cubrir licencias de servidores públicos, ni se van a autorizar promociones de nivel o cargo, o contratar personal por honorarios, por obra o tiempo determinado y tampoco pagarán horas extras. El personal deberá disminuir el material de impresiones, privilegiar transferencia de archivos electrónicos, redes, correos o internet, no habrá cafetería y cuando concluya la jornada laboral se deberán apagar aparatos que no se utilicen. Llegó la hora de apretarse el cinturón.

EL CABALLITO es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1213, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
23/02/2022	CULTURA	27

CRIMEN Y CASTIGO

Director del CIDE falta a su palabra y levanta "queja" a estudiante

:::: En pleno siglo XXI, en el Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE) aplican la frase de "la letra con sangre entra". Aunque María Elena Álvarez-Buylla, directora del Conacyt, dijo el 7 de diciembre: "Avizoro buenos tiempos para el CIDE", lo cierto es que es desde hace seis meses ese Centro Público de Investigación atraviesa por una crisis nunca antes vista, a la que ahora se suma el hostigamiento cometido por José Antonio Romero Tellaeche, director designado por Álvarez-Buylla como director del CIDE, esto porque ayer un estudiante le dijo al funcionario: "director espurio", a lo que Romero Tellaeche respondió cuestionándole si era un porro y a la par ordenó a uno de sus asistentes seguir al estudiante todo el tiempo, llamó a seguridad y llevaron al estudiante a las oficinas del jurídico con la intención de levantarle una "queja". Todo esto se dio a pesar de las declaraciones de Álvarez-Buylla y Romero de que en la nueva etapa del CIDE no habría autoritarismos, aunque claro, no sería la primera vez que los funcionarios de la 4T faltan a su palabra.

La Feria de Minería, ¿en el olvido?

:::: Desde diciembre pasado se sabía que por segundo año consecutivo la Feria Internacional del Libro del Palacio de Minería 2022 sería virtual debido a las condiciones que tiene el edificio que la alberga, que ni permite la sana distancia ni la ventilación natural, pero también se habían adelantado las fechas de esta feria virtual, del 24 de marzo al 3 de abril, y sin embargo a los directivos de la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana —coorganizadora de Feria con la Facultad de Ingeniería de la Unam— esta semana se mostraban sorprendidos de que no se fuera a realizar, "pues habitualmente se organiza por estos días". Al parecer no tenían mayor información de que el encuentro se realizará, pero no será presencial y mucho menos tendrá exposición y venta de libros. O es que se les olvidó ese pequeño detalle.



Pepe Grillo

pepegrillocronica@gmail.com



¿Lo que pasa en Morelos, se queda en Morelos?

Nadie sabe, nadie supo. Como en un gran acto de prestidigitación, de esos que solo se ven en Las Vegas, en Morelos desaparecieron 379 millones de pesos de fondos federales.

La Auditoría Superior de la Federación mandó a sus mejores hombres para ver si los millones aparecían, pero no.

Eran fondos para rubros tan importantes como salud, educación y desarrollo social. Ahora el gobierno estatal tendrá que explicar a dónde fueron a parar o de plano resarcirlos, si es que todavía andan por ahí digamos traspapelados.

No solo el gobierno estatal está en serios apuros, también las alcaldías de las principales ciudades.

¿Cómo puede ocurrir que se les pierdan tantos millones?

¿El dinero de las casetas?

Causó revuelo en Guerrero, sobre todo en Chilpancingo, el anuncio de que los normalistas de Ayotzinapa preparan una mega pachanga para celebrar un aniversario más de su escuela, la rural Raúl Isidro Burgos.

Y es que todos quieren ir. Se prevé la actuación de la Banda El Recodo y de la Original Banda Limón, dos agrupaciones que tienen miles de seguidores en la zona.

Ambas cobran caro por presentación. Poco más de un millón de pesos cada una por concierto, según se supo.

La fiesta será en el Lienzo Charro de la Ciudad de Tixtla el sábado 12 de marzo. De manera que ya lo sabe el amable lector, si le toca que en las casetas de la Autopista del Sol los normalistas le pidan coperacha para dejarlo pasar es por una buena causa: bailar hasta al amanecer.

La contundencia de Marina

Vaya demostración de músculo de Marina Vítela durante el evento de registro formal como candidata de Morena a la gubernatura de Durango. Tuvo casa llena en las instalaciones del instituto estatal electoral.

La escoltaron dirigentes de la coalición que la respalda y se posicionó con un discurso fuerte dirigido a sus opositores, pero también, dijeron allá, a inconformes dentro de su partido.

Marina necesitaba una demostración de fuerza porque la contienda, ya lo sintió en carne propia, será despiadada.

Atrás quedaron los tiempos de la contención y la discreción. Marina mostró que también sabe luchar y que puede ser contundente.

Ya la esperan para la contienda los candidatos Esteban Alejandro Villegas de la coalición "Va por Durango" y Patricia Flores del MC. No hay nada escrito.

Participación ciudadana

Que para la elaboración del Plan Estatal de Desarrollo del estado de Querétaro, pre-

sentado recientemente, participaron 50 mil ciudadanos quienes actuaron en más de 400 foros para elaborar el documento.

Nos comentan que el gobernador Mauricio Kuri considera que es el plan con mayor participación de la sociedad y que a través de 6 ejes guiará las políticas de la entidad.

La idea, dicen, es institucionalizar un programa de participación de la sociedad que no se ha visto antes ni en otro estado ni en otro lugar.

Ados fuegos

Con estos aliados para qué queremos enemigos.

Primero Donald Trump vuelve con su tacto de mastodonte, le lanza piropos a Putin, y dice que a él le gustaría hacer lo mismo que hizo el ruso con Ucrania en la frontera entre Estados Unidos y México.

Poco después, 14 estados de la Unión Americana pidieron la inmediata dimisión de Alejandro Mayorkas, secretario de Seguridad Interior, por el desastre que hay en la frontera con México que coloca a EU, dijeron, al borde de una crisis de seguridad nacional.

Quieren mano dura contra los carteles de la droga y los migrantes que aprovechan la política de fronteras abiertas de los norteamericanos. ¿Fronteras abiertas?•